
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Mancomunitats / Mancomunidades

03018-2024-U

MANCOMUNIDAD COMARCAL ELS PORTS

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General de la Mancomunitat Comarcal Els Ports, correspondiente al ejercicio 2023 por un plazo de quince días, durante los cuáles quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Vilafranca, a 21 de junio de 2024.
Fdo. Ivan Guimerà Edo
El Presidente,

(Documento firmado electrónicamente)